

Vereda El Porvenir, municipio de Iles, Nariño, 5 de agosto de 2022

Señora

Lyliam Esmeralda Escobar Dávila

(+57) 31038885178

Barrio Bolívar

Gualmatán, Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015, Proyecto vial Rumichaca - Pasto.**

Asunto: **Respuesta a petición con asignación de radicado interno No. R-02-2022033000698, consecutivo GSAU0054-22 – “Presunta afectación de predio ubicado en la Vereda de San Francisco, municipio de Contadero, Rupa-1.3-0094-B, Unidad Funcional 1.3”.**

Estimada señora;

Reciba un cordial saludo por parte de la Concesionaria Vial Unión del Sur (la “Concesionaria”), a cargo de la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato APP N° 015 de 2015.

En atención a la petición citada en el asunto, nos permitimos manifestar que, la Concesionaria, realizó una visita de inspección en campo al predio de su interés, con la finalidad de determinar la relación de los hechos relatados frente a las intervenciones derivadas de la construcción del corredor vial del Proyecto respecto al predio en cuestión.

De este modo, se evidenció que, a la fecha el acceso pertinente se encuentra materialmente restituído determinándose las actuales condiciones de desarrollabilidad y funcionalidades debidamente garantizadas, además de la restitución de la red de riego, cómo se evidenció en el registro de visita que consta en el Acta de registro de visitas del 1 de agosto de 2022, concluyéndose que la recepción de dichas obras se realizó a conformidad y satisfacción de la peticionaria.

*Realizado
Lyliam Escobar D.
27. 08. 22
16:57
3:43pm*



Por lo anterior, permanezcan en confianza de que estamos trabajando para poder brindarle una atención y estudio de calidad a todas y cada una de sus solicitudes para proceder conforme corresponda al alcance de esta Concesionaria, conforme así se acredite.

Sin otro particular, agradecemos la atención brindada.

Cordialmente,

**GERMAN DE
LA TORRE
LOZANO**

TORRE LOZANO, STREET=CL. 99 14 49 P 4 TO
EAR, #BDDGOTA D.C., OU=OTRDS - 1 AND -
TOKEN FISICO, SERIALNUMBER=1028803,
O=D,1.3.6.1.4.1.23267.2.3-909882463,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2-79325511,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1-57,
D=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S
A.S. L=BOGOTA D.C., S=GERMAN,
E=GDELATORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO,
CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Razón: Soy el autor de este documento

Germán De La Torre Lozano
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Copia del Acta de registro de visita del 1 de agosto de 2022.

Revisión jurídica: V. Sarralde.
Proyectó: N. Pantoja.

C.C.:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CONTADERO
despachoalcalde@contadero-narino.gov.co
Calle 4 No. 1-16, Palacio Municipal de El Contadero
El Contadero, Nariño

PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL CONTADERO
personeria@personeria-contadero.gov.co
Calle 4 No. 1-16, Palacio Municipal de El Contadero
El Contadero, Nariño

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUALMATÁN
personeriamunicipal@gualmatan-narino.gov.co
(+57) 3177157051
Gualmatán, Nariño



OFICIO CVUS 02599-22 Respuesta a petición con asignación de radicado interno No. R-02-2022033000698, consecutivo GSAU0054-22 – “Presunta afectación de predio ubicado en la Vereda de San Francisco, municipio de Contadero, Rupa-1.3-0094-B, Unidad Funcional 1.3”.

ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <gestiondocumental@uniondelsur.co>

18 de agosto de 2022, 10:55

Para: despachoalcalde despachoalcalde <despachoalcalde@contadero-narino.gov.co>, personeria@personeria-contadero.gov.co, Alcaldía Municipal El Contadero Narino <alcaldia@contadero-narino.gov.co>, personeriamunicipal@gualmatan-narino.gov.co

Cc: JENNY PAOLA GELPUD PINCHAO <aviveros@uniondelsur.co>

Buen día

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CONTADERO
Calle 4 No. 1-16, Palacio Municipal de El Contadero
El Contadero, Nariño

PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL CONTADERO
Calle 4 No. 1-16, Palacio Municipal de El Contadero
El Contadero, Nariño

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUALMATÁN
(+57) 3177157051
Gualmatán, Nariño

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **02599-22** para su conocimiento, en respuesta al radicado **R-02-2022033000698**,

Muchas Gracias

Cordialmente,

Angelica Viveros

Analista Gestion Documental

Centro de Control de Operaciones CCO
PR 40+400 vereda Porvenir - municipio de Iles
Nariño - Colombia
Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
**Rumichaca
Pasto**



www.uniondelsur.co

2 adjuntos

 **02599-22.pdf**
353K

 **anexo-02599-22.pdf**
290K